

rado la puntuación mínima exigida en las dos fases de la convocatoria, a fin de que, los puestos queden cubiertos en el caso de que no lleguen a tomar posesión los funcionarios a los que inicialmente se adjudican los puestos convocados:

1. Doña Ángela Ballesteros García.
2. Don José Moreno Martínez.
3. Don Manuel Amaro Gallego.
4. Don Gerardo González Ramos.
5. Don Crisanto Larrosa Fernández.
6. Don José Luis Prieto Sánchez.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días hábiles, si los funcionarios nombrados estuviesen destinados en Madrid, o de un mes, si radica en localidad distinta o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la citada publicación del acuerdo.

Los funcionarios nombrados quedarán en la situación de servicios especiales mientras presten sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, desempeñando sus funciones durante el plazo de dos años prorrogables por períodos anuales de acuerdo con lo señalado en el artículo 146.1 de la citada norma y estarán sometidas al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1986.

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses,

contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE HACIENDA

22258 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación. (LD. 13/01).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 27 de julio de 2001. («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre.)

Madrid, 31 de octubre de 2001.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resolución de 27 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico - Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Dpto. Inspección Financ. y Tributaria S. G. de Inspección Territorial Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Fernandez de Alba y Ruiz de Castañeda, Francisco José.	0079047135	B	0620	Ac
2	S.G. de Planificación y Control Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Sastre Miguel, José Luis.	0340626746	B	0620	Ac
3-7	Dpto. Aduanas e Impuestos Especiales Jefatura Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Barrio Bondía, José.	1767921146	B	0620	Ac
3-7	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Fernández Chao, José Julio.	5052073235	B	0620	Ac

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
3-7	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	García Ferrer, Mercedes.	5039769224	B	0620	Ac
3-7	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Ortiz Sánchez, María Mercedes.	0073791868	B	0620	Ac
3-7	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Pascual Otero, Ángel.	0136529257	B	0620	Ac
	Servicio Jurídico de la Agencia									
	S.G. de Organismo y Asistencia Jurid.									
8-10	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Cacho Egues, María Carmen.	5027958935	B	0620	Ac
8-10	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Calvo Jiménez, María Ángeles.	0650682313	B	1122	Ac
8-10	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Cartón López, Luis Fernando.	0926096357	B	0620	Ac
	S.G. Asuntos Consultivos y Contenciosos									
11	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-S.G. de Inspección Territorial Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Espinosa Fernández, Encarnación.	5041449557	B	0620	Ac
	Serv. Juríd. Reg. And./Sevilla									
1	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Serv. Juríd. Reg. And./Sevilla, Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Concejo Álvarez, Ángel.	1170386335	B	0620	Ac
	Serv. Juríd. Reg. And./Sevilla									
1	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Serv. Juríd. Reg. And./Sevilla, Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Concejo Álvarez, Ángel.	1170386335	B	0620	Ac
	Serv. Juríd. Reg. C.-León/Valladolid									
13	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Serv. Juríd. Reg. C.-León/Valladolid.	26	1.813.344	Delgado López, José.	1214940302	B	0620	Ac
	Serv. Juríd. Reg. Catal./Barcelona									
14	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Serv. Juríd. Reg. Catal./Barcelona, Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Coloma Fernández, María Gloria.	3762406646	B	0620	Ac
	Serv. Juríd. Reg. Val./Valencia									
15	Jefe Servicio Especial.	26	Tb. Serv. Juríd. Reg. Val./Valencia, Jefe Servicio 1.	26	1.813.344	Pérez Rico, Julio.	2418159435	B	0620	Ac
	Adm. Territ. AEAT en Illes Balears									
	D. E. DE ILLES BALEARS									
16	Jefe Dependencia Reg. Informática Trib.	28	Tb. Delegación Especial Illes Balears, Jefe Unidad Insp. Aduanas I.IEE.	27	3.610.260	Salgado Igarza, M. Carmen.	4611325013	A	0011	Ac
	Adm. Territ. AEAT en Cataluña									
	D. E. DE CATALUÑA									
17	Jefe Dependencia Regional Gestión Trib.	29	Tb. Delegación Especial Cataluña, Jefe Dependencia Regional Gest.	29	6.316.944	García de Castro, David Gonzalo.	3425422702	A	0011	Ac

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
18	Jefe Dependencia Reg. Adj. Recaudación 1. DELEG. AEAT BARCELONA Admón. Ag. Cornellá de Llobregat	29	Tb. Delegación Especial Cataluña, Jefe Dependencia Reg. Adj. Gest.	29	5.207.784	Echevarrieta Sazatornil, José María.	4632060302	A	0011	Ac
19	Administrador Agencia G.A. Admón. Ag. Granollers	29	Tb. D. de Barcelona Admón. Ag. Cornellá de Llobregat, Administrador Agencia G.A.	29	5.084.328	Torras Soler, Sergio Jorge.	3698411468	A	0011	Ac
20	Administrador Agencia G.A. Admón. Ag. Terrasa	29	Tb. D. de Barcelona Admón. Ag. Granollers, Administrador Agencia G.A.	29	4.695.204	Pera Boguña, José María.	3688109013	A	0011	Ac
21	Administrador Agencia G.A. Admón. Ag. Pedralbes-Sarrià	28	Tb. Dpto. Inspección Financ. y Tri-Equipos de Inspección, Inspector adjunto Equipo ONI.	28	3.873.228	Seoane Smith, Enrique.	5221382824	A	0011	Ac
22	Administrador Agencia G.A. Adm. Territ. AEAT en Madrid D. E. DE MADRID	29	Tb. Admón. Ag. Pedralbes-Sarrià, Administrador Agencia G.A.	29	5.084.328	Boixareu Cortina, Jorge.	3817087146	A	0011	Ac
23	Jefe Dependencia Reg. Adj. Gest. Trib. Adm. Territ. AEAT en Murcia D. E. DE MURCIA	29	Tb. D. Delegación Especial de Madrid, Jefe Dependencia Reg. Adj. Gest.	29	5.577.504	Matute Delgado, Lorenzo.	0342235568	A	0011	Ac
24	Jefe Dependencia Regional RR.HH. y Admón. Ecón. DELEG. AEAT CARTAGENA	28	Tb. Delegación Especial Murcia, Inspector adjunto Unid. Reg. Rec.	28	3.873.228	Valenzuela Fernández, Mónica.	2745226402	A	0011	Ac
25	Jefe Dependencia Informát. Trib. G.A./B.	26	Tb. Delegación Provincial Cartagena, Jefe Sección Informática N.24.	24	972.084	Vázquez Arjona, José Juan.	2751817346	B	1177	Ac

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

22259 *ORDEN de 6 de noviembre de 2001 por la que a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por la de 15 de mayo de 2000.*

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase del prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selec-

tivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera».

Aprobado por Orden 57/2001 de 30 de abril («Boletín Oficial de la Rioja» de 5 de mayo), de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, los expedientes de los procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, convocados por Orden 60/2000 de 15 de mayo («B.O.R.» del 16).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del citado Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a los aspirantes relacionados en el Anexo a la presente Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.